

CONVOCATORIA CONGRESO REDIPAL “Virtual XI” Mayo-octubre 2018



La Cámara de Diputados a través de la Dirección General de Documentación, Información y Análisis (Sedia) y la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis (SIA) convocan a los integrantes de la Red de Investigadores Parlamentarios en Línea (Redipal) para participar bajo los siguientes lineamientos:

CALENDARIO

1. Recepción de ponencias: del 15 de mayo al 15 de julio de 2018.
2. Publicación de resúmenes de las ponencias: mayo-julio 2018.
3. Publicación de ponencias completas: julio 2018.
4. Recepción de comentarios: julio-agosto 2018.
5. Publicación de la versión final de ponencias, comentarios y conclusiones en la Web: septiembre 2018.
- 6 Revisión, arbitraje, selección y corrección de ponencias para la edición impresa: septiembre-noviembre 2018.
7. Clausura y entrega de reconocimientos: febrero de 2019.

PARTICIPANTES

8. Podrán participar todos los miembros de la REDIPAL inscritos hasta el día 30 de abril del 2018 de acuerdo con los siguientes temas:

TEMA 1

IMPORTANCIA Y REPERCUSIONES DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN MÉXICO Y AMÉRICA LATINA

Durante el año 2018 se llevan a cabo siete grandes procesos electorales presidenciales y de sus congresos respectivos en diferentes países del continente: Costa Rica, Venezuela, Paraguay, Colombia, Brasil, Cuba y México. Ello determinará un nuevo panorama en la Geopolítica mundial con sus respectivas consecuencias para un gran porcentaje de la población regional.

Para el caso de México se elegirán: 1 presidente de la República; 128 senadores; 500 diputados federales; 8 gobernadores; 1 jefe de gobierno de la Ciudad de México; 972 diputaciones locales, 1,596 Ayuntamientos, 24 Juntas Municipales y 16 Alcaldías.

Entre los principales tópicos propuestos por los integrantes de la Redipal se encuentran: *reforma político-electoral; instituciones electorales; segunda vuelta electoral; reelección de legisladores; candidaturas independientes; campañas electorales; financiación de los partidos políticos; plataformas y propuestas de los candidatos; participación política ciudadana, democracia participativa y desafección socio-política; abstencionismo electoral; representación proporcional o plurinominal; nueva integración del Poder Legislativo; élites parlamentarias, relación legislativo/ejecutivo.*

TEMA 2

DEMOCRATIZACIÓN Y CALIDAD DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

Sin duda, en los últimos años hemos observado avances y retrocesos en las democracias de la Región que, en términos generales, no han terminado de madurar ni han propiciado un desarrollo sostenido en lo político, económico y social. En este tema se pretende reflexionar en torno de la comprensión de este fenómeno para lograr el mejor futuro posible para América Latina.

Algunos de los principales tópicos propuestos por los integrantes de la Redipal son: *teorías contemporáneas de la democracia; crisis de las instituciones políticas; pesos y contrapesos de los poderes públicos; eficacia y legitimidad del Estado; democracia e igualdad de género; democracia y sindicalismo; incremento de la corrupción e impunidad en la Región; transparencia y protección de datos personales; transparencia y rendición de cuentas de gobiernos locales y organismos constitucionalmente autónomos; avances, retos y perspectivas del Sistema Nacional Anticorrupción en México.*

TEMA 3

DINÁMICA DEL CONSTITUCIONALISMO, REFORMAS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA

Dadas las reformas constitucionales que se han realizado en la región en los últimos 30 años, se habla de un “nuevo constitucionalismo”. En efecto, reformas importantes, sobre todo en Derechos Humanos, forman parte de una nueva cultura.

Entre los principales temas que han propuesto los integrantes de la Red se encuentran: *perspectivas teóricas de la dinámica constitucional; rigidez constitucional; impactos en la sociedad por la evolución de los Derechos Humanos; reacción de los países ante los fallos, criterios y/o recomendaciones del sistema Interamericano de los Derechos Humanos; legitimación del Estado de Derecho vs Derechos Humanos; seguridad pública y modelos policiales; crisis de la seguridad pública y Derechos Humanos; amnistía estatal.*

TEMA 4

AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y es la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años. Es una ruta para erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos sin comprometer los recursos para las futuras generaciones. Consiste en 17 objetivos de Desarrollo Sostenible, con metas específicas, que constituyen una agenda integral y multisectorial.

Como referencia para la Agenda 2030 véase:

<http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

Los principales tópicos propuestos por los integrantes de la Red son: *reformas laborales; ingreso básico universal; control de recursos naturales y medioambiente; igualdad de género; tratados de libre comercio; federalismo e instituciones sólidas; paz y seguridad para el desarrollo; agenda urbana; sistemas de salud pública; vinculación investigación-instituciones legislativas.*

REQUISITOS

9. Las ponencias deberán ser enviadas en su versión final a la Coordinación de la REDIPAL de la Dirección del SIA (previa revisión de estilo, gramática, ortográfica y de sintaxis a cargo del autor) como archivo adjunto vía correo electrónico a pitalua1@gmail.com; con copia a victor.pitalua@congreso.gob.mx y a avelina.morales@congreso.gob.mx
10. La extensión de los trabajos será mínimo de 10 cuartillas (4,000 palabras aprox.), y un máximo de 16 cuartillas (5,500 palabras aprox.), sin contar carátula, resumen, gráficos, figuras, imágenes, ni bibliografía. Se deben enviar en procesador de texto Word para Windows, fuente Arial, tamaño 11, interlineado a espacio y medio, con márgenes de 2 cm el derecho y 3 cm los demás.

11. Aparte, los trabajos deberán ir acompañados de:
- a) Una carátula con título de la ponencia y un abstract curricular que no exceda de 300 caracteres, sin contar espacios, que contenga: dirección, institución(es) donde labora, cargo, teléfono de contacto y correo electrónico.
 - b) Resumen de un máximo de 160 palabras aprox.; se incluirán también palabras clave de la investigación y un sumario o índice con números romanos, a renglón seguido y centrado.
 - c) Conclusiones de un máximo de dos cuartillas (800 palabras aprox.), y
 - d) Un apartado de fuentes consultadas.
12. Para las referencias dentro del texto y en las fuentes consultadas se usará la notación tipo APA¹.

Libros:

Apellido, nombre, (Año de publicación); *Título en cursivas*; número de edición si es más de una; lugar de edición; editorial.

Ejemplo: Borges, Jorge Luis (1994), *Obras completas*, 2 vols., Buenos Aires, Emecé.

Revistas:

Apellido, Inicial del Nombre. (Año de publicación); Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva*, Volumen de la revista, (número de edición), intervalo de páginas en el que se encuentra el artículo.

Ejemplo: Martínez Gómez, Germán Iván (2011), *Filosofía para no filósofos*, La Colmena, núm. 69, pp. 90-96.

En Internet:

Apellido, Inicial del Nombre. (Año de publicación); Título del libro o revista o artículo; Volumen de la revista, (número de edición); lugar de edición; editorial. Recuperado desde: <http://www.urldelartículo.com>; fecha de la consulta.

13. Si fuere el caso, las figuras, gráficas, tablas y cuadros, formarán parte del contenido del texto (máximo 5), pero no contará como parte de la extensión del mismo; deberán adjuntarse en archivos separados, convertidas a imagen de alta resolución formato *jpg*.
14. Conforme se vayan recibiendo las ponencias se publicarán los resúmenes de las mismas, y posteriormente *in extenso*, en orden cronológico de recepción.
15. Los comentarios a las ponencias que se envíen en el periodo previsto no deberá exceder de dos cuartillas (800 palabras aprox.)

EDICIÓN Y PUBLICACIÓN

16. Los trabajos recibidos, previa revisión y primera aprobación por parte del comité organizador del Congreso REDIPAL “Virtual XI” 2018, serán publicados, junto con los comentarios a las mismas, en la página Web de la Cámara de Diputados conforme al calendario previsto.
17. Para la selección de la edición impresa los trabajos serán sometidos a revisión y arbitraje de “pares ciegos” conformado por un grupo de investigadores con experiencia pertenecientes a la REDIPAL y/o a los Centros de Estudios de la Cámara de Diputados, quienes dictaminarán en sentido positivo, negativo o sujeto a correcciones. Su decisión será inapelable. La opinión de ellos será de gran relevancia para determinar qué trabajos conformarán esta edición. En caso de ser necesario, también se tomará en cuenta la participación activa del miembro en las demás actividades permanentes de la Redipal.

¹ American Psychological Association

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

18. Se extenderá constancia especial a los integrantes de la Red que hayan presentado una ponencia en los términos requeridos.
19. Se extenderá constancia a los integrantes que hayan elaborado comentarios en los términos requeridos.
20. Las constancias se entregarán en una Ceremonia de Clausura entre los meses de febrero y abril del 2019, o bien, se harán llegar por correo postal al término del Congreso a la dirección que indique el participante.

DISPOSICIONES GENERALES

21. Lo no previsto por la presente convocatoria será resuelto, en definitiva, por el Comité Organizador.

INFORMES Y ACLARACIONES

victor.pitalua@congreso.gob.mx, avelina.morales@congreso.gob.mx

Página de la REDIPAL <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/redipal.htm>

Plataforma Red de comunicación <http://redipal.diputados.gob.mx>

Teléfonos: Internacional: (+52) 55 50 36 00 00, Ext. 67032, 67031, 67034
Larga distancia nacional sin costo: 01 800 122 6272, Ext. 67032, 67031, 67034
Local: 50 36 00 00, Ext. 67032, 67031, 67034

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, mayo del 2018

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ORGANIZADOR**